



INFORME DE INOCUIDAD Y MANEJO DE ALIMENTOS

La inocuidad de los alimentos es un aspecto fundamental para garantizar la salud pública, ya que se refiere a la ausencia de peligros en los alimentos que puedan dañar la salud de los consumidores. Este concepto abarca un conjunto de prácticas y procedimientos, desde la producción hasta el consumo, que buscan prevenir la contaminación y asegurar que los alimentos sean seguros. Entre los principales riesgos se encuentran los contaminantes biológicos, como bacterias, virus y parásitos; la educación y concienciación del público sobre prácticas seguras en la manipulación y preparación de alimentos son cruciales para reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos.

- El artículo 92 inciso 7 del Reglamento de Salud Pública del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco indica que como parte de los requisitos para recibir la tarjeta de salud municipal se debe presentar el comprobante de la plática de manejo de alimentos.
- El artículo 94 señala que será requisito indispensable para todo vendedor fijo, semi fijo y ambulante que acuda a la Jefatura de Salud Municipal para recibir orientación en el manejo de su producto, ello antes de que se otorgue la tarjeta de salud municipal.

Durante los meses de octubre a diciembre del 2025 se realizaron 21 pláticas, capacitando un total de 119 personas.



CD. GUZMÁN MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, 28 DE ENERO DEL 2026.



DRA. MARIANA ALCESTE LOPEZ MENDEZ
SALUD MUNICIPAL
JEFESA DE SALUD MUNICIPAL